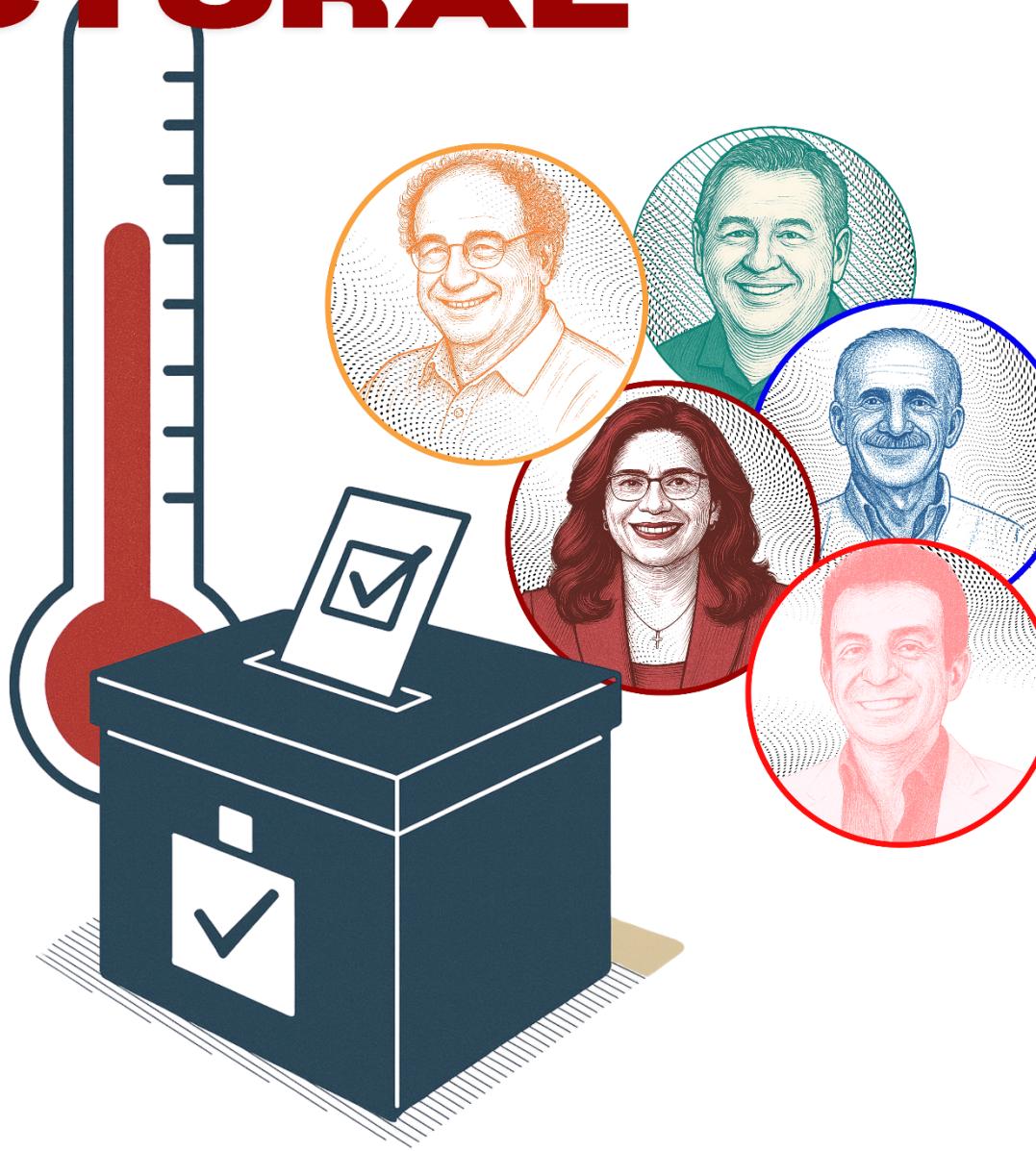




INSTITUTO DE  
LA JUSTICIA

# TERMÓMETRO ELECTORAL



© 2025. Instituto de la Justicia  
Tegucigalpa M.D.C.; Honduras  
Teléfono: (504) 2257-3287  
[www.institutodelajusticia.com](http://www.institutodelajusticia.com)



**Autor:** Ernesto Cortés, investigador

**Revisión y validación:** Andreas Daugaard, investigador senior

**Revisión en pares externos:** Abram Huyser, experto internacional

**Revisión de ortografía y estilo:** Claudia Gómez

**Diagramación:** Jorge Coello

Se permite la reproducción total o parcial de este informe, citando la respectiva fuente.



## Resumen

El análisis del *Termómetro electoral* revela que la democracia en Honduras enfrenta desafíos estructurales marcados por la desconfianza institucional, el clientelismo político y la desinformación. Existen múltiples factores que debilitan la legitimidad del proceso electoral y la cultura cívica del país; sin embargo, los datos también muestran una ciudadanía resiliente, con sectores que mantienen esperanza y disposición a participar activamente en los comicios. Estas lecciones subrayan la urgencia de fortalecer la transparencia de las instituciones, promover una educación cívica integral y fomentar espacios de participación ciudadana.

## Introducción

Las elecciones generales en Honduras, realizadas el 30 de noviembre de 2025, se desarrollaron en un contexto de desconfianza e incertidumbre institucional. Esto se debe a que en las elecciones primarias se evidenciaron deficiencias logísticas e irregularidades en la entrega del material electoral (WOLA, 2025). Además, la conflictividad dentro del Consejo Nacional Electoral (CNE) provocó retrasos en el calendario y profundizó la percepción de la politización de las instituciones del Estado. A esto se sumó la proliferación de encuestas con metodologías dudosas (El Heraldo, 2025), que generaron confusión entre los votantes.

En ese contexto, el Instituto de la Justicia, Le Vote y un grupo de expertos internacionales desarrollaron una metodología para la elaboración y aplicación de una serie de encuestas relacionadas con la democracia y la intención de voto.

A partir de los resultados del *Termómetro electoral*, el Instituto se preguntó: ¿qué podemos aprender sobre el estado actual de la democracia en Honduras y de qué manera ese conocimiento puede servirnos para fortalecerla en el futuro? El presente trabajo analiza en profundidad los datos recolectados con el objetivo de identificar patrones y prácticas político-electORALES que ayuden a formular recomendaciones orientadas a fortalecer la democracia hondureña. El documento se divide tres apartados: dos analizan los desafíos que son necesarios eliminar y uno, trata de la buena disposición de la ciudadanía hondureña para participar en procesos electORALES. Por último, enumera una serie de lecciones aprendidas y formula una serie de propuestas que permitan fortalecer la democracia y la participación ciudadana en Honduras.

## Metodología de las encuestas

Los datos fueron recolectados a través de entrevistas personales mediante llamadas telefónicas (CATI) a partir de un muestreo aleatorio simple (Sample Solutions, 2025). El levantamiento se desarrolló en dos momentos: el primero se dio entre el 29 de septiembre y el 8 de octubre, con una muestra de 2,028 electores; el segundo, entre el 22 y 27 de octubre con 2,033 electores. En ambos casos se tomaron en cuenta los 18 departamentos del país y más de 250 municipios, con un error muestral de 2.19% y con un intervalo de confianza de 95%.

En la primera etapa, la composición de la muestra fue:

- Según sexo: 54% mujeres y 46% hombres
- Según área: 61% urbana y 39% rural

- Según rango de edad: 29% fueron jóvenes (18 a 29 años), 43% adultos (30 a 49 años) y 28% adultos mayores (50 años y más).

En la segunda etapa, varió:

- Según sexo: 52% mujeres y 48% hombres
- Según área: 59% urbana y 41% rural
- Según rango de edad: 31% jóvenes (18 a 30 años), 42% adultos (30 a 49 años) y 27% adultos mayores (50 años y más).

Las dos encuestas tenían un tema principal. La primera se enfocó en el interés, actitudes y participación política de los electores, mientras que la segunda trató sobre prácticas políticas electorales y la credibilidad en la institucionalidad democrática; aunque ambas encuestas recolectaron información sobre la intención de votos de los hondureños.

Siete expertos internacionales de diferentes universidades revisaron y validaron la metodología y los datos (ver anexos). Finalmente, el Instituto de la Justicia llevó a cabo dos eventos públicos -uno el 16 de octubre y el otro el 30 de octubre- para presentar los resultados y puso a disposición la presentación, bases de datos y nota de prensa a la ciudadanía hondureña para que cualquier persona pudiera acceder a la información, con el objetivo de crear un panorama más confiable de la situación electoral y las expectativas de los resultados.

## Resultados de las encuestas

### 1. *Poca credibilidad en la institucionalidad y el proceso electoral*

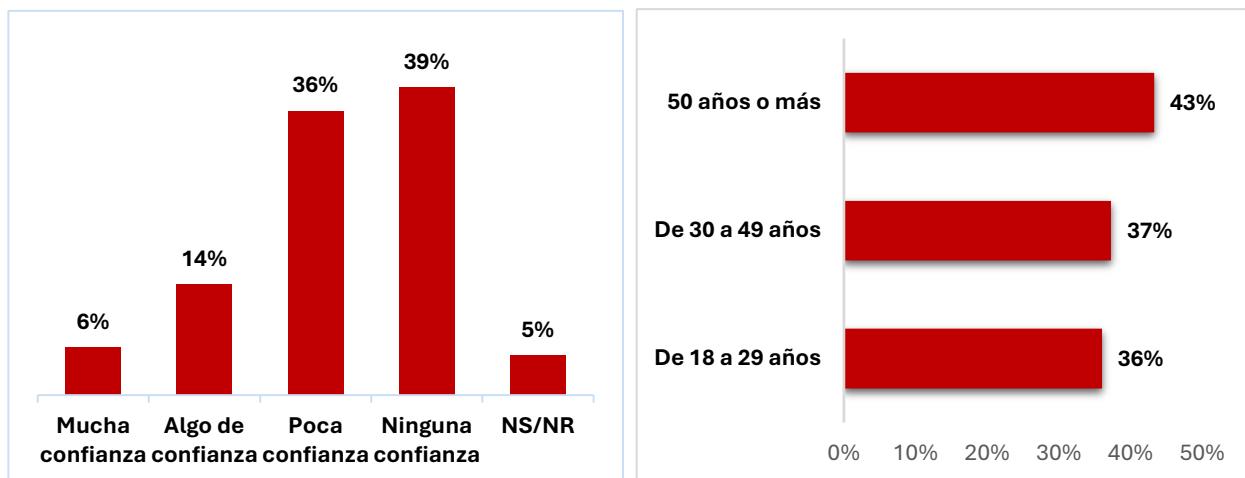
En Honduras, los procesos electorales han estado marcados por una profunda desconfianza ciudadana hacia las instituciones, producto de diversos factores que han socavado su credibilidad. En las elecciones de 2017, la declaración de resultados estuvo rodeada de irregularidades y denuncias de fraude electoral (CESPAD, 2017), mientras que, en 2021, si bien el día de las elecciones transcurrió de manera pacífica y los resultados se divulgaron relativamente rápido y de forma transparente -lo cual generó confianza a la ciudadanía-, el proceso previo se caracterizó por una intensa conflictividad entre los distintos actores y partidos políticos (Revistazo, 2021).

En la actualidad, el proceso electoral también se ha visto envuelto en conflictividad y polarización política (Instituto de la Justicia, 2025) promovida en la mayoría de los casos por autoridades del oficialismo que han instrumentalizado diversas instituciones civiles y militares, lo que socava el Estado de derecho.

Los datos recolectados en el *Termómetro electoral* evidencian que el **75% de los encuestados tienen “poca” o “ninguna” confianza en el Consejo Nacional Electoral (CNE)**; de ellos, el 43% de las personas mayores de 50 años son quienes no tienen ninguna confianza en la institución (ver gráfico 1).

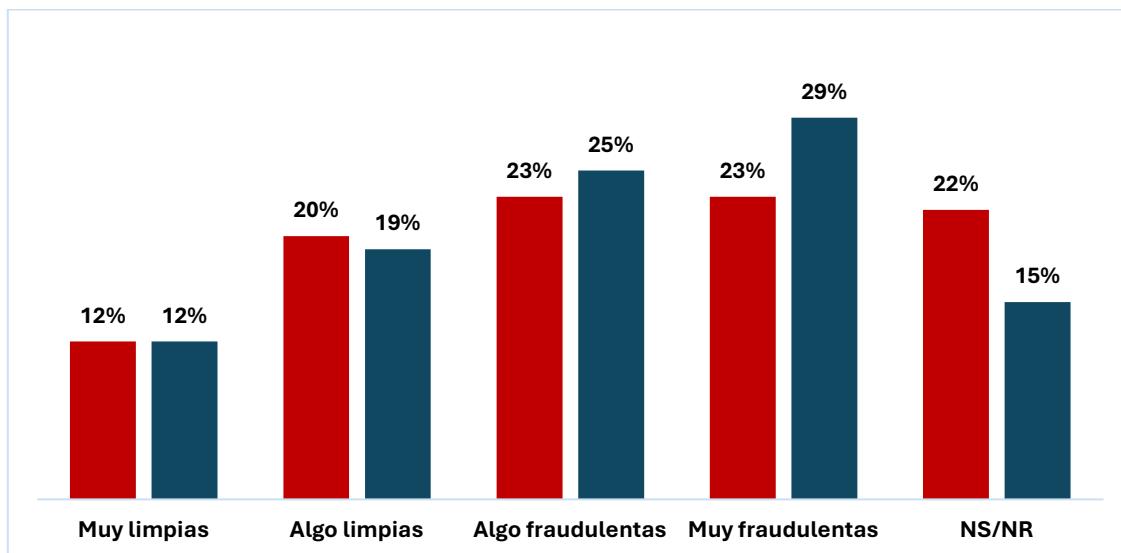
### Gráfico 1. ¿Qué tanta confianza tiene usted en el Consejo Nacional Electoral (CNE)?

Fuente: Datos recolectados en la primera encuesta (entre el 29 de septiembre y 8 de octubre de 2025).



Esto se agrava cuando se consultó a los encuestados cómo consideraban que serían las elecciones del 30 de noviembre. En la primera etapa (color rojo), el 46% respondió que serán “algo” o “muy” fraudulentas (ver gráfico 2) y en la segunda (color azul), la percepción negativa subió a 54%. No es extraño, entonces, que solo el 27% de ellos creyera que los resultados divulgados por el CNE al final de las elecciones reflejarían la voluntad de los votantes. Los datos son alarmantes, tomando en cuenta que recientemente se colocó una narrativa de “golpe electoral” (Listín Diario, 2025) que generó dudas y percepción de falta de claridad en su desarrollo.

### Gráfico 2. ¿Usted considera que estas elecciones de noviembre serán limpias o fraudulentas?

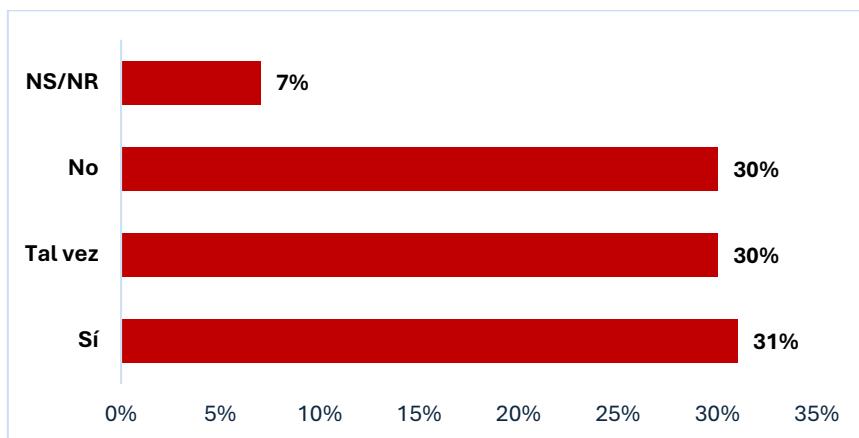


Fuente: Datos recolectados en la primera encuesta (entre 29 de septiembre y 8 de octubre de 2025) y segunda encuesta (entre 22 y 27 de octubre de 2025).

Otro factor que contribuyó a la inestabilidad del proceso es el papel que jugaron las Fuerzas Armadas (FF. AA.). El art. 272 de la Constitución de la República define a las FF. AA. como una institución apolítica que

debe ponerse a disposición del CNE para garantizar la custodia, transporte y vigilancia de los materiales electorales. Sin embargo, el general Roosevelt Hernández, jefe del Estado Mayor Conjunto, solicitó al órgano electoral copias de las actas de cierre de las Juntas Receptoras de Votos (JRV) en el nivel presidencial, solicitud ampliamente criticada por analistas y juristas (La Prensa, 2025). En ese contexto, el **61%** de los encuestados consideró que “**tal vez**” o “**no**” las FF. AA. cumplirán su rol de manera independiente en las elecciones (ver gráfico 3).

**Gráfico 3. ¿Usted cree que las fuerzas armadas cumplirán su rol de forma independiente en las próximas elecciones?**



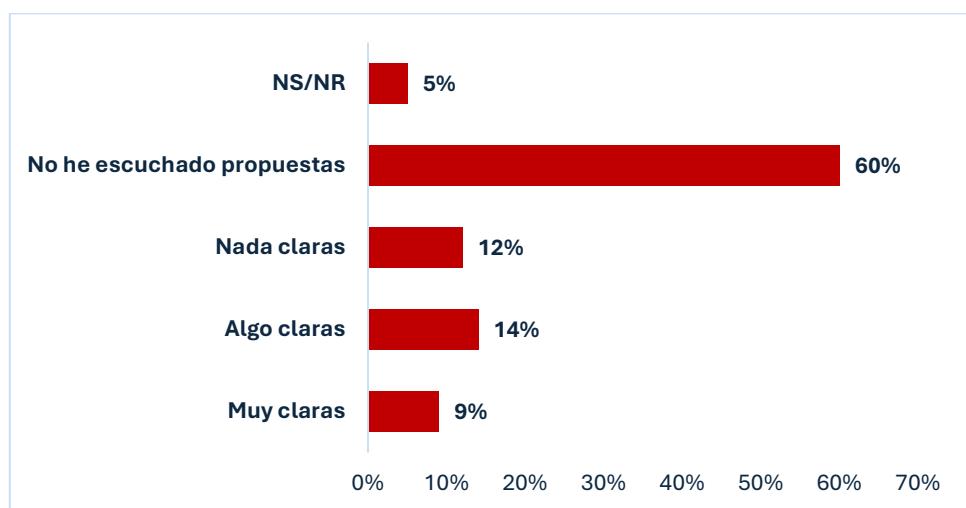
**Fuente:** Datos recolectados en la segunda encuesta (entre 22 y 27 de octubre de 2025).

Cuando se hace el cruce por afiliación partidaria se descubre que el **65%** de las personas encuestadas que consideraron que las FF. AA. sí cumplirán su rol son afines al partido **Libertad y Refundación (Libre)**. Además, el **55%** de los encuestados **afines al partido Libre** consideró que los resultados divulgados por el CNE al finalizar las elecciones **sí reflejarían la voluntad de los votantes**, mientras **36%** de los encuestados **afines al partido Libre** afirmó que las elecciones de noviembre **serían muy limpias**. Esto permite desarrollar la hipótesis de que los simpatizantes del partido (del gobierno en turno) confían más en el proceso y las instituciones, dado que el partido “domina” los recursos y el aparato estatal.

## **2. *Malas prácticas democráticas y cultura política clientelar***

Una mala práctica de los procesos electorales en Honduras se debe a que los candidatos que buscan ser electos pocas veces presentan proyectos en beneficio de la población. El *Termómetro electoral* documentó que, de los encuestados, el **60%** respondió que no había escuchado ninguna propuesta de campaña por parte de los candidatos (ver gráfica 4). Algunos argumentaron que esto se relaciona con el hecho de que los políticos se enfocan más en atacar a sus contrincantes que en proponer cambios (La Prensa, 2025).

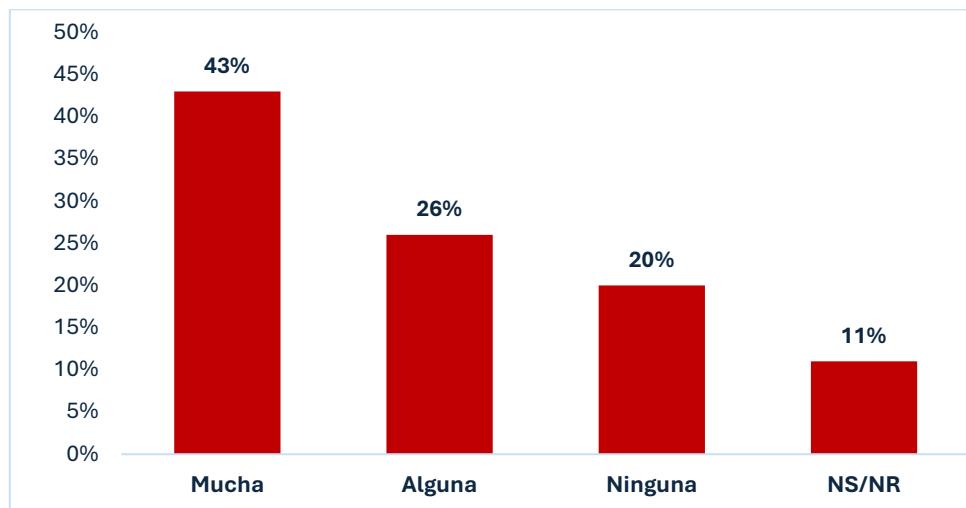
**Gráfico 4. ¿Qué tan claras considera las propuestas que presentaron los candidatos presidenciales en esta campaña?**



Fuente: Datos recolectados en la segunda encuesta (entre el 22 y 27 de octubre de 2025).

Sumado a lo anterior, los datos evidencian que el 43% de las personas **reportó haber visto mucha información falsa durante la campaña** (ver gráfico 5). Este patrón de desinformación en las redes sociales ha mutado significativamente; por ejemplo, según investigaciones a profundidad, el actual gobierno desvió fondos públicos de instituciones claves de asistencia social (ASJ, 2025), para implementar narrativas falsas y atacar a la oposición (Instituto de la Justicia, 2025). Estas prácticas distorsionan el proceso electoral y socavaban la democracia hondureña.

**Gráfica 5. ¿Qué tanta información falsa ve usted en esta campaña política?**

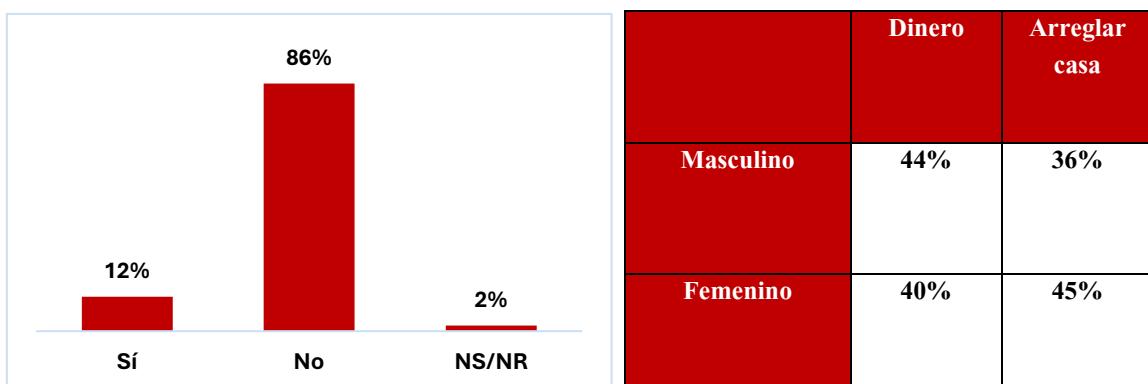


Fuente: Datos recolectados en la segunda encuesta (entre 22 y 27 de octubre de 2025).

El segundo elemento negativo está relacionado con el clientelismo político, comúnmente llamado “compra de votos”. Cuando se consultó a los encuestados **si en el último año -personalmente o a un familiar- le habían ofrecido algún beneficio a cambio de votar por cierto candidato**, el 12% respondió que **sí** (ver gráfico 6).

El 41% de los encuestados coincidió en que le ofrecían “dinero” o “arreglarle la casa”. Cuando se desagrega ese tipo de oferta por sexo, se encuentra que al 45% de **mujeres** se le ofreció arreglarle la casa y 44% de los **hombres** fue dinero. Demostrando que los políticos que buscan comprar votos focalizan sus tácticas dependiendo de los roles y funciones asignadas en la sociedad hondureña.

**Gráfico 6. ¿En el último año a usted o a alguien de su familia le han ofrecido algún beneficio como dinero, arreglarle su casa o un puesto de trabajo a cambio de votar por cierto candidato (alcalde, diputado o presidente)?**

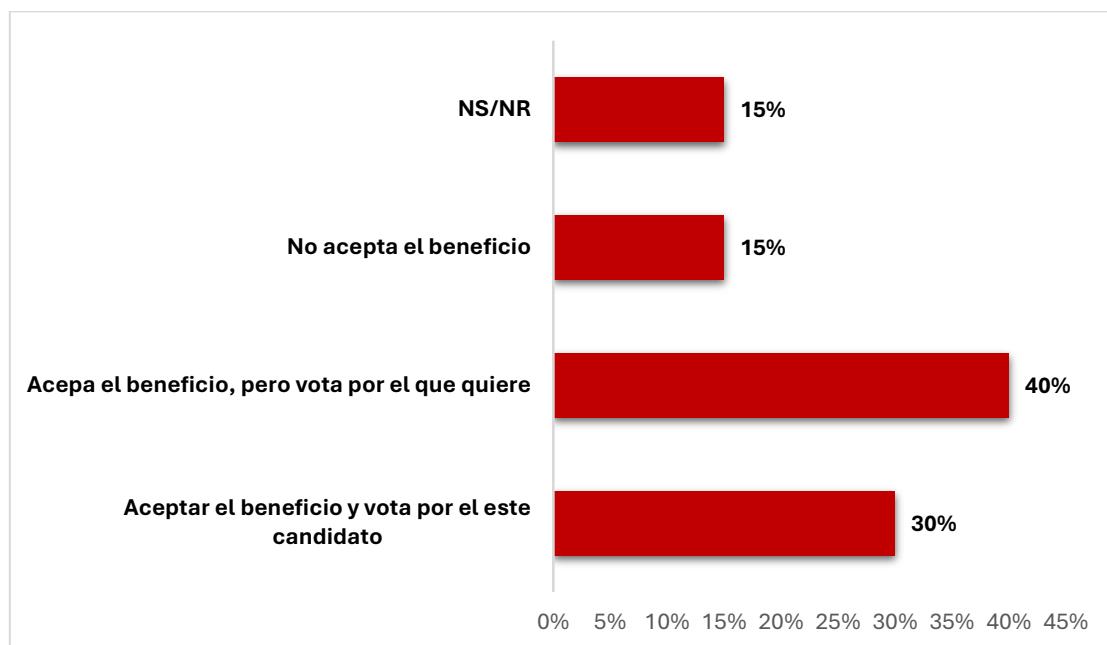


Fuente: Datos recolectados en la segunda encuesta (entre 22 y 27 de octubre de 2025).

El *Termómetro electoral* consideró preguntar qué hacían las personas cuando se les ofrecía dinero para “comprar su voto”. Sin embargo, metodológicamente nos preocupó incurrir en un sesgo en donde los encuestados estuviesen renuentes de autoincriminarse, por lo que se recurrió a la formulación de la pregunta “¿Qué cree que hace la mayoría de las personas al recibir una oferta de dinero u otro beneficio a cambio de votar por cierto candidato?”

El 40% de los encuestados consideró que **la mayoría de las personas al recibir una oferta de dinero u otro beneficio a cambio de votar por cierto candidato acepta el beneficio, pero vota por el candidato que quiere**. El 30% creyó que **la persona acepta el beneficio y vota por ese candidato**, y solo el 15% consideró que **no aceptaría el beneficio** (ver gráfico 7). Estos datos son alarmantes dado que, si se unifican, el 70% de los encuestados consideró que sí puede haber “sobornos” y que las personas sí los aceptan.

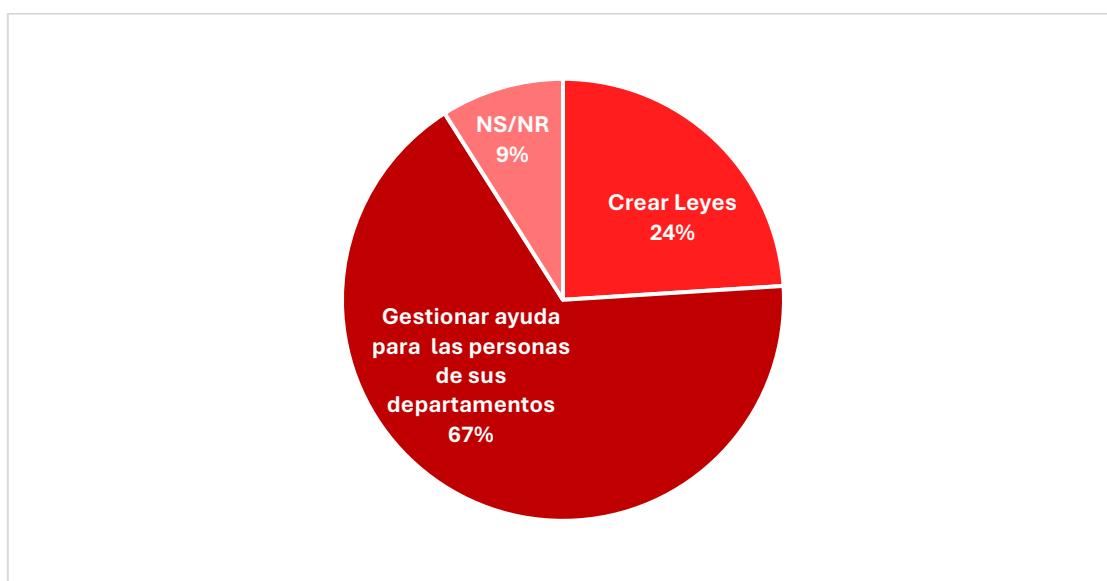
**Gráfico 7. ¿Qué cree que hace la mayoría de las personas al recibir una oferta de dinero u otro beneficio a cambio de votar por cierto candidato?**



**Fuente:** Datos recolectados en la segunda encuesta (entre 22 y 27 de octubre de 2025).

Ese clientelismo político ha ocasionado una distorsión del propósito de la política y que la ciudadanía no tenga conocimiento del verdadero rol de sus autoridades. Cuando se les consultó a las personas cual considera que es la función principal de los diputados, el **67%** dijo que era **gestionar ayuda para las personas de sus departamentos** y solo el **24%** que era **crear leyes** (ver gráfica 8).

**Gráfica 8. ¿Cuál considera usted que debe ser la función principal de los diputados?**



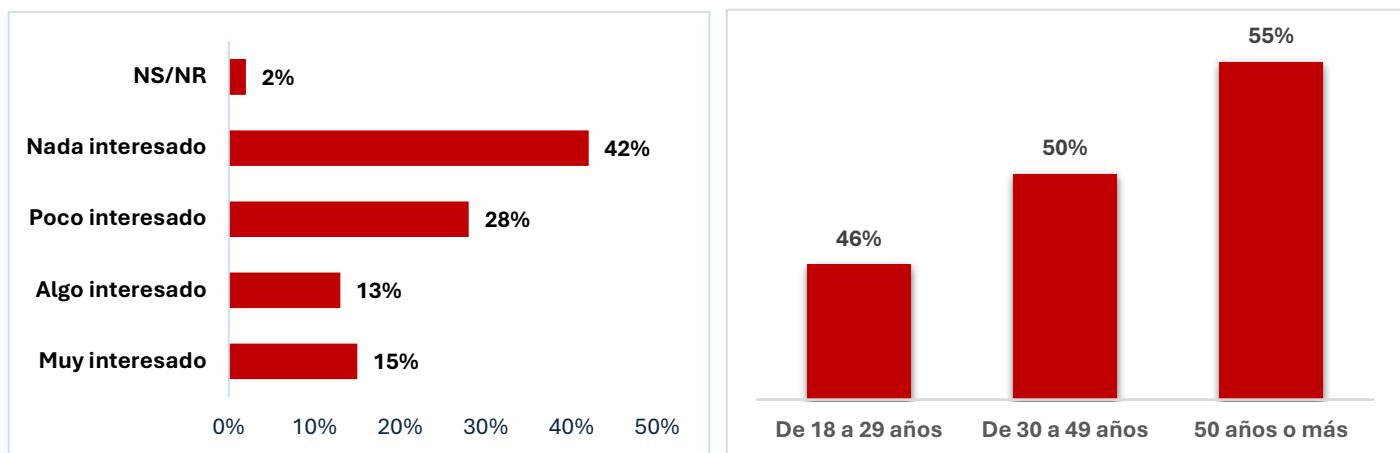
**Fuente:** Datos recolectados en la segunda encuesta (entre 22 y 27 de octubre de 2025).

El art. 46 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo (Ley Orgánica del Poder Legislativo, 2014) establece que la función de los diputados es netamente legislativa; sin embargo, en base al art. 205 numeral 37 de la Constitución (Constitución de la República de Honduras, 1982) esas autoridades se han extralimitado en sus funciones y se han visto envueltas en actos de corrupción por la malversación de los fondos gestionados para “ayudas sociales” (Criterio HN, 2025). Tal como ha sucedido en el caso “Checazo” (Proceso Digital, 2025) que involucra a Isis Cuellas, diputada del partido Libre, y José Carlos Cardona, exministro de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), sobre el cual el Tribunal Superior de Cuentas dictaminó que se utilizaron indebidamente los fondos públicos para fines políticos (Tribunal Superior de Cuentas, 2025).

### **3. Participación ciudadana en los procesos electorales**

A nivel superficial, la ciudadana hondureña se caracteriza por ser poco participativa o desinteresada en los temas políticos. El *Termómetro electoral* encontró que el **70%** de los encuestados se declaró “poco” o “nada” **interesado en la política nacional** (ver gráfico 9), esto se relaciona con el hecho de que el **50%** está **decepcionado de la política actual** (ver gráfico 10). Cuando vemos esos datos por edad, encontramos que **55%** de las personas **mayores de 50 años** son las que más decepción sienten.

**Gráfico 9. ¿Qué tan interesado está usted en política de nuestro país?**

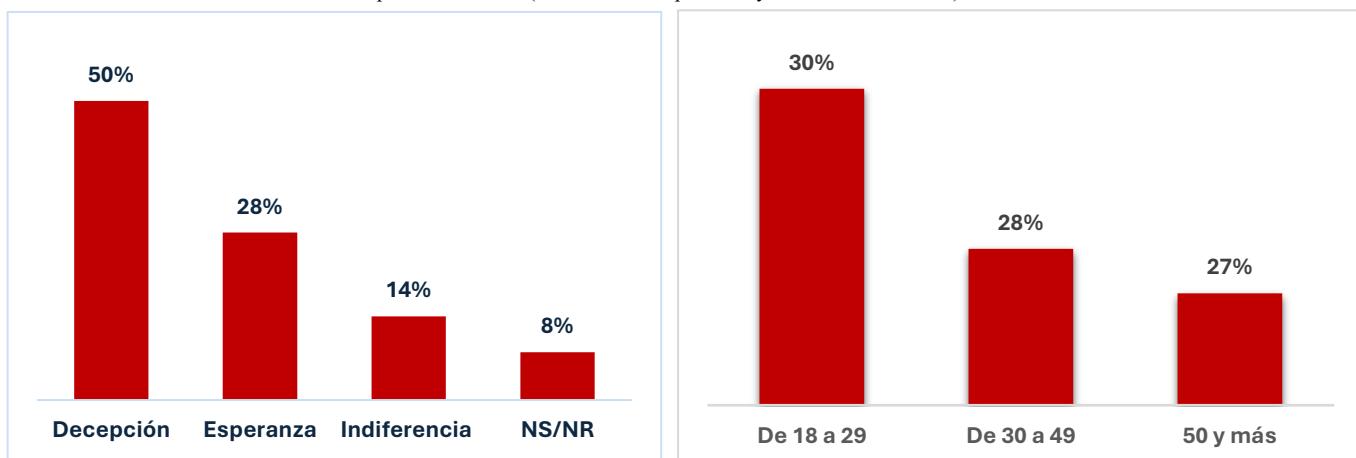


**Fuente:** Datos recolectados en la primera encuesta (entre el 29 de septiembre y 8 de octubre de 2025).

Sin embargo, cuando se escarba un poco más, se encuentra que -más allá del poco interés y decepción en la política nacional- los hondureños han sido resilientes a pesar de la alta polarización promovida muchas veces por los partidos políticos. Por ejemplo, el **28%** respondió que siente **esperanza** con respecto a la política actualmente (ver gráfica 10), y de esos, el **30%** son jóvenes de 18 a 29 años.

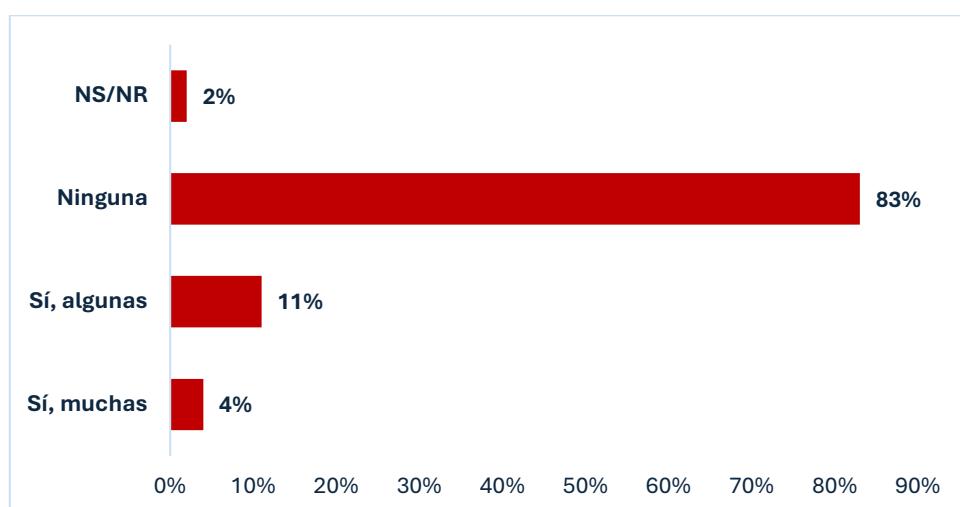
### Gráfico 10. ¿Cuál es la principal emoción que le genera la política actualmente?

Fuente: Datos recolectados en la primera encuesta (entre el 29 de septiembre y 8 de octubre de 2025).



Además, el **29%** de los encuestados respondió haber participado en la caminata por la paz convocada por las iglesias Evangélica y Católica, un espacio fomentado para orar por la democracia en Honduras, por la familia y por las elecciones del 30 de noviembre (La Tribuna, 2025). De esos, el **66%** contestó que “**no se identifica con un partido político**” o su afiliación no está “**alineada a los tres partidos mayoritarios**”. Esto sugiere que la mayoría de los participantes en la marcha de las iglesias habría entendido su participación no como apoyo a un partido en particular, sino como apoyo al sistema democrático del país. Otro aspecto positivo, es que el **83%** de los encuestados **respondió no haber roto relación familiar por diferencias políticas** (ver gráfico 11). De igual forma, el **86%** comentó que **no ha compartido contenido político en sus redes sociales**. Esto sugiere que la mayoría de los hondureños no están de acuerdo con el nivel de polarización extrema que fomentan muchos políticos y activistas en sus discursos.

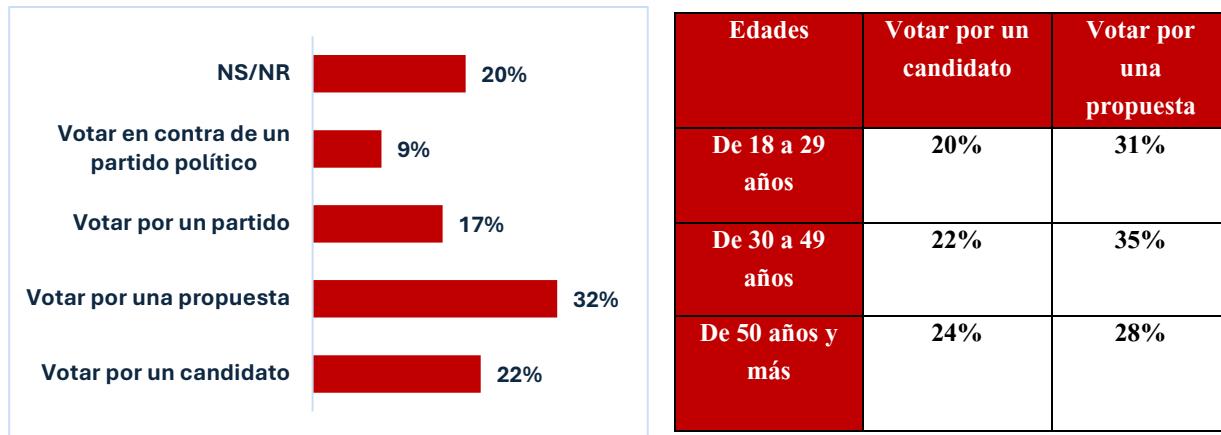
### Gráfico 11. ¿Ha tenido usted relaciones rotas con amigos o familiares por diferencias políticas?



Fuente: Datos recolectados en la primera encuesta (entre el 29 de septiembre y 8 de octubre de 2025).

El *Termómetro electoral* consultó a la ciudadanía qué la motiva a votar. El 32% dijo que votar por una propuesta; el 22%, votar por un candidato; el 17%, votar por un partido y solo el 9%, votar en contra de un partido (ver gráfico 12). Estas cifras demuestran un cambio positivo, ya que tradicionalmente se votaba por un partido o se daban votos de “castigo” para sacar a un gobierno. Esto se relaciona con el reuelo generacional; por ejemplo, el 31% de los jóvenes de 18 a 29 años prefiere votar por una propuesta frente a 24% de las personas mayores de 50 años que prefieren votar por un candidato. Es decir, los datos revelan que las nuevas generaciones de hondureños quieren un gobierno más serio, enfocado en dar respuestas a las necesidades de la ciudadanía y no quieren políticos caudillistas que generen división.

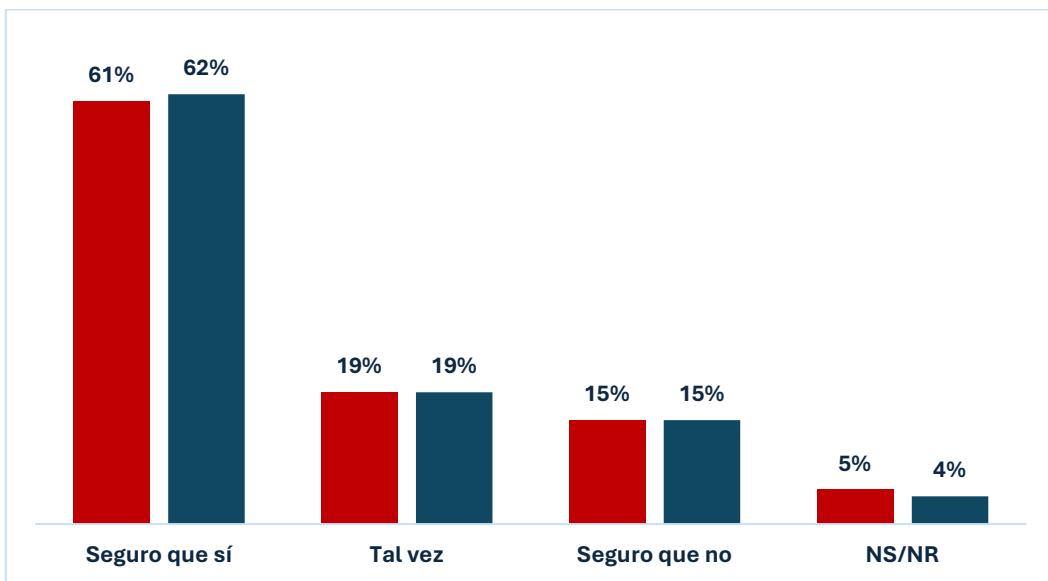
**Gráfico 12. ¿Qué lo motiva más a usted?**



Fuente: Datos recolectados en la primera encuesta (entre el 29 de septiembre y 8 de octubre de 2025).

Finalmente, los datos arrojan noticias esperanzadoras. En ambas encuestas, más de 60% de los encuestados respondió **seguro que sí votaría en las elecciones** de noviembre (ver gráfico 13). Esto genera esperanza y tranquilidad, porque a pesar de la polarización política y la crisis democrática actual, los hondureños están conscientes de ejercer su derecho. Asimismo, ven en el nuevo gobierno nuevas oportunidades para mejorar el país. El 30% de los encuestados consideró que el **tema prioritario del nuevo gobierno** debe ser la **generación de empleos** como una estrategia para mitigar la migración y hacer crecer la economía de Honduras.

**Gráfico 13. ¿Usted piensa votar en las próximas elecciones de noviembre?**



**Fuente:** Datos recolectados en la primera encuesta (color rojo - 29 de septiembre y 8 de octubre) y segunda encuesta (color azul - 22 al 27 de octubre).

### Lecciones aprendidas

Las elecciones generales del domingo 30 de noviembre se desarrollaron en un ambiente de paz y tranquilidad. Aunque hubo pequeños problemas técnicos y de procedimiento, los hondureños acudieron temprano y masivamente a las urnas para ejercer sufragio y elegir las autoridades para el período 2026-2030 (El Heraldo, 2025). Esta noticia positiva demuestra nuevamente que la ciudadanía hondureña es resiliente y ha adquirido conciencia democrática. Sin embargo, los datos alertan que aún es necesario eliminar malas prácticas políticas electorales. Al mismo tiempo, nos presenta una situación esperanzadora para fortalecer la democracia.

**La desconfianza institucional debilita la legitimidad democrática:** Los datos del *Termómetro electoral* evidencian que la mayoría de la ciudadanía percibe las elecciones como potencialmente fraudulentas y desconfía de la institucionalidad. La lección clave es que sin instituciones confiables, los resultados electorales pierden su valor representativo y aumentan los riesgos de crisis políticas y sociales poselectoral, tal como sucedió en las elecciones de 2017 donde hubo manifestaciones masivas, violencia y muertes por la represión policial (OACNUDH, 2025).

**El clientelismo y la desinformación perpetúan una cultura política débil:** Que un porcentaje de personas reconozcan aceptar beneficios a cambio del voto y la escasa presencia de propuestas o planes de gobierno en las campañas electorales, reflejan una cultura política basada en el intercambio y no en el debate de ideas. Además, la proliferación de noticias falsas distorsiona la toma de decisiones del electorado. Esto demuestra que la democracia hondureña aún se encuentra anclada en prácticas que favorecen el control político y la dependencia ciudadana, más que en la toma de decisiones informada que permitan generar un cambio.

**A pesar de la polarización política, persiste la resiliencia y esperanza en la ciudadana:** Aunque la mayoría de la ciudadanía hondureña expresa poco interés en la política, un sector significativo —especialmente los



jóvenes— mantiene esperanza en el cambio democrático y una intención firme de participar en las elecciones. La alta disposición a votar y la ausencia de rupturas familiares por diferencias políticas reflejan una madurez social que puede ser la base para un cambio y renovación en la cultura democrática.

### **Recomendaciones para fortalecer la democracia**

**Reforzar la transparencia y autonomía de las instituciones electorales:** Es necesario implementar mecanismos de rendición de cuentas y observación ciudadana permanentes en el CNE y demás órganos involucrados en el proceso electoral. La digitalización de resultados, la auditoría independiente de los sistemas de conteo y la profesionalización del personal pueden contribuir a recuperar la confianza ciudadana en la institucionalidad democrática.

**Promover educación cívica y mediática para combatir el clientelismo y la desinformación:** Se deben fomentar campañas de formación ciudadana que fortalezcan la comprensión del voto libre y consciente, así como programas que eduquen sobre la verificación de información y la importancia de las propuestas políticas. Estos contenidos se pueden divulgar en las escuelas, universidades y medios de comunicación, para contribuir a una ciudadanía más crítica y participativa.

**Fomentar la participación juvenil y la construcción de espacios ciudadanos:** Los datos muestran que los jóvenes son los más esperanzados y quienes más valoran las propuestas por encima de los partidos. Crear plataformas inclusivas, foros de diálogo, observatorios juveniles y proyectos de voluntariado cívico puede canalizar esa energía hacia una participación que renueve la cultura política y consolide la democracia hondureña desde esa base social.

## Anexos

El grupo de expertos que colaboran con el Instituto de la Justicia está conformado por reconocidos académicos y profesionales internacionales, quienes brindan respaldo metodológico y validan los resultados del estudio:

1. **Daniel Montalvo**, director de Operaciones de Investigación de Encuestas de LAPOP, Vanderbilt University
2. **Marija Stankovska**, experta en muestras e investigación de encuestas de Sample Solutions
3. **Abram Huyser**, analista de datos y expertos en políticas públicas, Universidad del Estado de Michigan
4. **Joseph Dieleman**, doctor en ciencias Económicas, Universidad de Washington
5. **Nicolás Rodríguez**, catedrático de Derecho Procesal, Universidad de Salamanca
6. **Mark Ungar**, profesor de ciencias políticas en el Brooklyn College
7. **Anthony Fontes**, profesor asociado de la Universidad Americana

## Bibliografía:

ASJ. (28 de octubre de 2025). Obtenido de: <https://asjhonduras.com/webhn/gobierno-reduce-fondos-para-salud-y-educacion-mientras-aumenta-gasto-en-publicidad/>

CESPAD. (2017). *Elecciones Honduras 2017. Del fraude electoral a la rebelión popular*. Tegucigalpa. Obtenido de: <https://v1.cespad.org.hn/wp-content/uploads/2017/12/Analisis-1-FINAL-2.0.pdf>

Constitución de la República de Honduras. (11 de enero de 1982). Obtenido de:  
[https://www.se.gob.hn/media/files/leyes/LC\\_BTf7DGE.pdf](https://www.se.gob.hn/media/files/leyes/LC_BTf7DGE.pdf)

Criterio HN. (3 de julio de 2025). Más de L 700 millones ha ejecutado el Congreso en subvenciones, mientras Redondo enfila contra liberales. Obtenido de: <https://criterio.hn/mas-de-l700-millones-ha-ejecutado-el-congreso-en-subvenciones-mientras-redondo-enfila-contra-liberales/>

El Heraldo. (23 de agosto de 2025). Encuestas contradictorias saturan al electorado en la víspera de las elecciones generales 2025. Tegucigalpa, Honduras. Obtenido de: [https://www.elheraldo.hn.translate.goog/elheraldoplus/factchecking/analisis/encuestas-contradictorias-saturan-al-electorado-en-la-vispera-de-las-elecciones-generales-2025-BM27097789?\\_x\\_tr\\_sl=es&\\_x\\_tr\\_tl=en&\\_x\\_tr\\_hl=en&\\_x\\_tr\\_pto=wapp](https://www.elheraldo.hn.translate.goog/elheraldoplus/factchecking/analisis/encuestas-contradictorias-saturan-al-electorado-en-la-vispera-de-las-elecciones-generales-2025-BM27097789?_x_tr_sl=es&_x_tr_tl=en&_x_tr_hl=en&_x_tr_pto=wapp)

El Heraldo. (1 de diciembre de 2025). Las 12 claves de lo que pasó en las elecciones generales de Honduras. Tegucigalpa, Honduras. Obtenido de: <https://www.elheraldo.hn/elheraldoplus/explicacion/claves-problemas-elecciones-honduras-2025-HL28455112>

Instituto de la Justicia. (15 de octubre de 2025). *Operación Desinformación. El impacto de los bots, las noticias falsas y la propaganda estatal en las elecciones en Honduras*. Tegucigalpa, Honduras. Obtenido de: <https://institutodelajusticia.com/operacion-desinformacion/>

Instituto de la Justicia. (6 de noviembre de 2025). La crisis institucional de Honduras se agrava ante las elecciones de 2025. Tegucigalpa, Honduras. Obtenido de:

<https://institutodelajusticia.com/2025/11/06/la-crisis-institucional-de-honduras-se-agrava-ante-las-elecciones-de-2025/>

La Prensa. (21 de septiembre de 2025). Cardenal Rodríguez manda mensaje a políticos y reprocha falta de propuestas. Tegucigalpa, Honduras. Obtenido de: <https://www.laprensa.hn/honduras/tegucigalpa-cardenal-rodriguez-mensaje-politicos-falta-propuestas-AE27451652>

La Prensa. (28 de octubre de 2025). Juristas alertan sobre intromisión militar en proceso electoral. Tegucigalpa, Honduras. Obtenido de: <https://www.laprensa.hn/elecciones-honduras-2025/juristas-rechazan-solicitud-general-hernandez-actas-cne-honduras-PJ27957448>

La Tribuna. (16 de agosto de 2025). Iglesias marcharán hoy en todo Honduras con llamado a la paz. Tegucigalpa, Honduras. Obtenido de: <https://www.latribuna.hn/2025/08/16/iglesias-marcharan-hoy-en-todo-honduras-con-llamado-a-la-paz/>

Ley Orgánica del Poder Legislativo. (22 de enero de 2014). *Poder Legislativo*. (Diario oficial "La Gaceta", N.º 33,335) Obtenido de: [https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/Ley\\_organica\\_poder\\_legislativo\\_2014.pdf?utm\\_source=chatgpt.com](https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/Ley_organica_poder_legislativo_2014.pdf?utm_source=chatgpt.com)

Listin Diario. (11 de noviembre de 2025). ¿Qué pasa en Honduras? Tres claves para entender la crisis electoral. Obtenido de: [https://listindiario.com/las-mundiales/america/20251111/tres-claves-entender-crisis-electoral-honduras\\_881821.html](https://listindiario.com/las-mundiales/america/20251111/tres-claves-entender-crisis-electoral-honduras_881821.html)

OACNUDH. (2025). *Las violaciones a los derechos humanos en el contexto de las elecciones de 2017 en Honduras*. Tegucigalpa. Obtenido de: [https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Countries/HN/2017ReportElectionsHRViolations\\_Honduras\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Countries/HN/2017ReportElectionsHRViolations_Honduras_SP.pdf)

Proceso Digital. (8 de septiembre de 2025). *TSC señala responsabilidad penal en caso del "checazo"*. Obtenido de: <https://proceso.hn/tsc-senala-responsabilidad-penal-en-caso-del-checazo/>

Revistazo. (21 de noviembre de 2021). Monitoreo y registro de conflictos electorales. Tegucigalpa, Honduras. Obtenido de: [https://www.revistazo.com/conflictos\\_sociales/](https://www.revistazo.com/conflictos_sociales/)

*Sample Solutions*. (2025). Obtenido de: <https://sample.solutions/>

Tribunal Superior de Cuentas. (2025). *Informe Especial N.º 001-2025-DDISP-SEDESOL-A*. Tegucigalpa. Obtenido de: <https://transparencyinternational-my.sharepoint.com/:id/%2Fpersonal%2Fgcortes%5Fasjhonduras%5Fcom%2FDocuments%2FGeneral%2FEscritorio%2FINFORME%20ESPECIAL%20No%2E%20001%2D2025%2DDDISP%2DSEDESOL%2DA%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fgcortes%5Fasjhonduras%5Fcom%2>

WOLA. (16 de agosto de 2025). Las elecciones en Honduras deben ser protegidas. Obtenido de: <https://www.wola.org/analysis/the-elections-in-honduras-must-be-protected/>

**ACERCA DE:** El Instituto de Justicia es un tanque de pensamiento de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), capítulo de Transparencia Internacional (TI) en Honduras. Para más información sobre el Instituto visite nuestro [sitio web](#).

